Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Itauguá, 20 de junio del 2023

Abg. Pablo Seitz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de subsanar las observaciones del ID 432641: SERVICIO DE SISTEMA DE AUDIO PARA LOS FESTEJOS FUNDACIONALES DE LA CIUDAD DE ITAUGUÁ

En la adenda la convocante consigna haber modificado las fechas en el SICP, sin embargo, dichas fechas permanecen igual a las establecidas en la primera verificación del proceso. Se solicita subsanar.

Se aclara que desde la primera comunicación del proceso hemos pedido que en el momento de difundir sea modificada la fecha de consulta, entrega y apertura, otorgándonos el plazo de verificación, pues, el SICP no nos permite indicar una fecha que no contemple los 3DH de verificación o los 2DH en los casos de reparos.

En este caso, indicamos en la adenda la modificación y pedimos que desde el usuario del verificador sean modificadas las fechas, quedando como sigue:

Tope de consultas: 21/06/2023 07:15 hs

Entrega de ofertas: 24/06/2023 07:15 hs

Apertura de ofertas: 24/06/2023 07:30 hs

La solicitud obedece a los plazos en los que deben ejecutarse los servicios de la presente contratación y que desde nuestro perfil no puede ser realizada la modificación:

No puede adelantar la fecha de apertura , la fecha publicada es 26/06/2023 y la nueva fecha de apertura ingresada 24/06/2023

[redacted]	cdp_audio_1686948155338.pdf	CDP	16/06/2023 16:43	Si	No	No
	nota_de_comunicacion_fech_1...	Nota Comunicación	16/06/2023 16:43	Si	No	No

Agradeciendo la colaboración de siempre, y sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con la consideración más distinguida.

Abg. Analía Cañete
Dirección Operativa de Contrataciones